



Diario de Sesiones de la Asamblea de Extremadura

VIII Legislatura

DSAE nº 3-P

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO JESÚS MANZANO PEDRERA

Sesión Plenaria nº 3. Primera reunión

Celebrada en Mérida, el lunes, 4 de julio de 2011

ORDEN DEL DÍA

Debate de investidura del candidato a presidente de la Junta de Extremadura.

SUMARIO

Se inicia la sesión a las 18.05 con la lectura del orden del día por parte del señor secretario primero de la Mesa.

A continuación se da lectura a la resolución de la Presidencia de la Cámara, por la que se propone como candidato a presidente de la Junta de Extremadura al señor don José Antonio Monago Terraza.

El presidente de la Asamblea de Extremadura comunica a la Cámara la ordenación de la sesión.

Seguidamente toma la palabra el señor Monago Terraza, como candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura, para exponer su programa de gobierno.

Terminada su exposición, se suspende la sesión hasta las 10.00 de la mañana del día siguiente.

SR. PRESIDENTE [Manzano Pedrera]:

A continuación, continuaremos con la sesión plenaria número 3, para la cual damos la apertura, de fecha 4 de julio del 2011.

Señor secretario primero de la Mesa, por favor, lea el orden del día.

SR. SECRETARIO PRIMERO [Nogales Hernández]:

PUNTO único: debate de investidura del candidato a presidente de la Junta de Extremadura.

SR. PRESIDENTE [Manzano Pedrera]:

MUCHAS gracias, señor Nogales Hernández.

El único punto del orden del día es el debate de investidura del candidato a la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Ruego también ahora, a continuación, al señor secretario primero, dé lectura a la resolución de esta Presidencia, por la que se propone como candidato a presidente de la Junta de Extremadura al excelentísimo señor don José Antonio Monago Terraza.

SR. SECRETARIO PRIMERO [Nogales Hernández]:

RESOLUCIÓN de la Presidencia de la Asamblea de Extremadura por la que se propone como candidato a presidente de la Junta de Extremadura al excelentísimo señor don José Antonio Monago Terraza.

Conforme a lo previsto en el artículo 35.2 del Estatuto de Autonomía de Extremadura y el artículo 237.1 del Reglamento de la Cámara, previa consulta a los portavoces designados por los grupos parlamentarios y habiéndose presentado, en escrito con registro de entrada número 95 del Grupo Parlamentario Popular (PP-EU), por 30 diputados del mismo, como candidato a presidente de la Junta de Extremadura al excelentísimo señor don José Antonio Monago Terraza, esta Presidencia adopta la siguiente resolución: proponer como candidato a Presidencia de la Junta de Extremadura al excelentísimo señor don José Antonio Monago Terraza, convocando sesión plenaria para debate de investidura del candidato propuesto y proclamado para el día 4 de julio a las 18.00 horas, que continuará el día 5 de julio a las 10.00 horas.

SR. PRESIDENTE [Manzano Pedrera]:

MUCHAS gracias, señor Nogales Hernández.

A continuación, el candidato proclamado expondrá su programa político de gobierno sin limitación de tiempo.

Una vez finalizada la exposición por parte del candidato, esta Presidencia interrumpirá la sesión hasta mañana, día 5 de julio, a las 10.00 de la mañana, reitero, a las 10.00 de la mañana, ya que ha habido un error de transcripción y aparece publicado en el boletín oficial de la Cámara a las 10.30. A las 10.00 de la mañana se reanudará la sesión, mañana por la mañana.

A continuación, tiene la palabra el excelentísimo señor don José Antonio Monago Terraza.

SR. MONAGO TERRAZA:

SEÑOR presidente, quisiera que mis primeras palabras sean de recuerdo a las víctimas del accidente ocurrido en El Gordo este fin de semana. Un paisano ha muerto y otro en estos momentos lucha por su vida. Para sus familiares, nuestro afecto y solidaridad, y decirles que su dolor es también nuestro.

Señor presidente, señoras y señores diputados, comparezco ante sus señorías para solicitar la confianza de esta Cámara conforme al artículo 25.3 del Estatuto de Autonomía de Extremadura.

Quisiera que mis primeras palabras sean de agradecimiento a todos los extremeños que me dieron su confianza para presidir la Junta de Extremadura el pasado 22 de mayo, y a los que, sin excepción, ejercieron su derecho al voto eligiendo democráticamente otras opciones políticas. Agradecimiento también a mis compañeros de partido, a nuestras bases, a militantes y simpatizantes, a las personas de las que gozo de su afecto en momentos gozosos como este y en momentos de mucha dificultad, a mi familia, a mis hijos.

Y reconocimiento también a mis adversarios políticos. Quisiera dar las gracias al Partido Socialista de Extremadura por su trabajo por esta tierra durante los últimos veintiocho años, así como a su secretario general, don Guillermo Fernández Vara. Uno de los aspectos que marcaron su presidencia, señoría, fue su disposición al pacto. Mi partido lo recibió en todo momento con entusiasmo y con sentido de la responsabilidad. Nos lo pedían los extremeños y estuvimos, como sabe, a la altura de las circunstancias. Demostramos que es posible el entendimiento entre diferentes, y pondré todo mi empeño, señorías, para darle continuidad a un hecho que enorgulleció a la clase política y, lo que es más importante, al conjunto de la sociedad extremeña.

Quisiera dar la bienvenida de nuevo en este Parlamento a Izquierda Unida. Vuelve a esta Cámara con tres diputados, a los que me dirijo también con la mano tendida y a los que felicito por el trabajo intenso fuera de esta Cámara años atrás, que hoy ven recompensado con su presencia aquí. (*aplausos*)

Señorías, los tiempos han cambiado y los políticos tenemos que cambiar con los tiempos. Las elecciones del pasado 22 de mayo han abierto una nueva etapa política en Extremadura. Los extremeños, tras veintiocho años de gobiernos socialistas, manifestaron con su voto libre y democrático su deseo de cambio y de renovación política. Este deseo de cambio y de renovación otorgó la victoria electoral a la coalición Partido Popular-Extremadura Unida, que fue por primera vez en la historia de nuestra región la fuerza política más votada, obteniendo 307.558 votos y 32 escaños. De este resultado electoral, señorías, se derivan unas consecuencias que quisiera resaltar y que, en mi opinión, han de fijar la orientación de la legislatura.

En primer lugar, una voluntad de cambio político y de compromiso por nuestra tierra, por Extremadura.

En segundo lugar, la necesidad de un mayor diálogo entre las fuerzas políticas de esta Cámara, de una mayor capacidad de empatía entre todas las fuerzas políticas, de ser capaces de ponernos en el lugar del otro.

Y en tercer lugar, de la necesidad de dotar a la vida pública extremeña de más decisiones compartidas, de mucho sentido común y de fijar una agenda legislativa compuesta de grandes políticas compartidas. (*aplausos*)

Este es el octavo debate de investidura de la historia de Extremadura, y es el segundo debate en el que el candidato que solicita la confianza de la Asamblea representa a la opción política más votada y con mayor número de escaños, sin disponer, sin embargo, de mayoría absoluta en la Cámara. Quiero por ello promocionar un estilo de gobierno que responda a las expectativas de cercanía, proximidad y participación que han manifestado quienes, saliendo de la desesperanza en la política, han acudido a votar en estas elecciones. Esto exige una acción de gobierno en la que nadie se sienta excluido, que escuche y atienda a razones, que explique siempre el porqué de cada decisión que se adopte.

Será un Gobierno que respete a los ciudadanos, que escuche las voces y las críticas por fuertes que estas sean; la exigencia de entendimiento y diálogo es, sin duda, el sentido de la voluntad de cambio que se ha traducido en una Cámara tan plural como la que hoy nos reúne, una Cámara plural, diversa y sin mayoría absoluta. Así lo han querido los ciudadanos.

Mi voluntad de entendimiento no se limitará a los actores políticos, se extenderá a los agentes sociales, desde luego a los sindicatos, que siguen siendo hoy el mejor instrumento de participación de los trabajadores en las decisiones colectivas, y con ellos y junto a ellos a las organizaciones empresariales. El Pacto Social y Político de Reformas es el marco y la herramienta adecuada para ese entendimiento.

Pero también quiero contar con la participación efectiva de todos nuestros ciudadanos que trabajan por el bienestar social, una voluntad de entendimiento que quiero que alcance igualmente a la amplia red de organizaciones sociales que defienden intereses de colectivos necesitados de especial atención y ayuda y a las organizaciones no gubernamentales –lo digo con conocimiento de causa–, que encontrarán en el nuevo Gobierno un aliado eficaz para el trabajo ejemplar que desarrollan.

Señorías, el Gobierno actuará siempre de acuerdo con sus ideas, de acuerdo con su programa de gobierno, su programa de trabajo, de acuerdo con sus valores, pero el Gobierno que yo presida, si obtengo la confianza de la Cámara, tiene también como proyecto político la voluntad de incorporar en la toma de decisiones las visiones que se aporten lealmente desde otras perspectivas políticas y de lograr así el apoyo más amplio posible de todas las fuerzas así representadas. Esas son las grandes políticas compartidas que defendemos.

Al asumir la responsabilidad de presentarme ante sus señorías para solicitar la confianza de la Cámara lo hago desde la convicción de que el interés general de Extremadura exige la formación de un Gobierno abierto y estable, con un programa de gobierno capaz de afrontar los problemas que tiene la sociedad extremeña y con vocación de agotar la legislatura. Los problemas que debemos afrontar los extremeños tienen viejas raíces: son, como sus señorías conocen bien, históricos y de gran envergadura. Para entender la magnitud de los retos a los que nos enfrentamos es necesario entender las políticas de ciclos y los ciclos en la política. *(aplausos)*

Señorías, vivimos la mayor crisis económica de nuestro país desde la gran depresión en 1929 y la mayor crisis económica de la historia de Extremadura. Sus señorías son muy conscientes de la magnitud de la crisis nacional que vivimos. Es Extremadura la región con menor capacidad de renta de España y, por lo tanto, la que está viviendo de forma más angustiosa la crisis y la que cuenta con menos recursos para paliarla.

Sabemos que la salida de esta crisis, como se pueden imaginar sus señorías, va a requerir por parte de todos nosotros no solo buenas dosis de moderación, sino también la promoción de valores hoy en desuso en Extremadura y en España que debemos recuperar, principios y valores como el diálogo, la confianza, la responsabilidad, el entendimiento, el trabajo, la austeridad, el espíritu de sacrificio, la humildad, la inteligencia.

Necesitamos, señorías, mucha inteligencia política. Los tres partidos políticos aquí representados podemos dar un ejemplo al resto del país, podemos contribuir incluso a mejorar la imagen de los políticos, tan devaluada entre los ciudadanos, porque en nuestras manos está demostrar que, por encima de todo, creemos en Extremadura, que nuestro objetivo es mejorar las condiciones de vida de los extremeños y, ante dificultades y problemas de esta dimensión, nosotros somos capaces de hacernos más grandes. *(aplausos)*

Señorías, se puede construir Extremadura desde el gobierno y estoy convencido firmemente que también se construye Extremadura desde la oposición. Es más, ante una crisis de esta magnitud, los ciudadanos exigen que la clase política cambie desde sus raíces.

La sociedad extremeña tiene que ser el espacio natural en el que se desarrolle cada iniciativa personal. Un espacio natural que crezca libremente para avanzar hacia una sociedad civil viva, fuerte, con iniciativa, sin muros que la encorseten; acompañada por la Administración, no ocupada por la Administración.

Bajo estas premisas, señorías, no les convoco, como mis predecesores en la presidencia, ni al optimismo ni al pesimismo, pero sí al realismo que quiero aplicar en todos los diagnósticos y respuestas del nuevo Ejecutivo. Un realismo y transparencia que les garantizo impregnará a toda la Administración, que se extenderá por cada consejería, un realismo que será bandera del nuevo Gobierno.

Los extremeños, en circunstancias no fáciles, hemos sabido dotarnos siempre de la fuerza necesaria para salir adelante y salir reforzados de las dificultades.

En tiempos difíciles hemos dado pasos fundamentales en nuestra historia para levantar otras regiones. Y lo hemos sabido hacer sin divisiones, juntos, siendo la unidad en los temas fundamentales nuestra mejor respuesta ante las adversidades. Y siendo la unidad también, antes y ahora, nuestro auténtico pilar para construir una nueva Extremadura.

Hoy convoco a todos los extremeños y a las fuerzas políticas de esta Cámara a recuperar esa unidad por Extremadura, unidad por el empleo, unidad por la renovación política y unidad para mejorar el Estado de bienestar.

Tengo la convicción de que esta filosofía constituirá la mejor base para una colaboración leal, fecunda y transparente que permita desarrollar, al servicio de nuestros paisanos, la acción de gobierno de la nueva Junta de Extremadura.

En el inicio de esta octava legislatura, quisiera señalar asimismo una convicción política profunda, que comparto con sus señorías, más como persona que como político y que desde Extremadura debemos extender al conjunto de España y de Europa.

Si miráramos como políticos nuestros problemas solo desde un punto de vista puramente contable, sumando, restando, multiplicando y dividiendo, las personas, la base de nuestra acción política, casi no se verían. *(aplausos)*

Los nuevos tiempos exigen también, tanto a la sociedad como a las instituciones, y sin demoras, un cambio de mentalidad. Las personas tienen que ser el objetivo último de cada iniciativa política y de cada decisión, sea cual sea la institución que la tome. Esa es la clave para el cambio de mentalidad.

Las personas deben ser lo primero en política. Las personas deben estar por encima de los partidos. Debemos convertir, señorías, a esta Cámara, ante todo, en una Cámara de personas. Y la política centrada en las personas deberá ser la prioridad del nuevo Gobierno.

Tenemos la responsabilidad de que esta sea la legislatura del empleo, la legislatura de la regeneración política, pero, sobre todo, la legislatura de las personas. Ni el empleo ni la regeneración política serán posibles si no atendemos a las personas, a los ciudadanos de a pie, a esos anónimos que están siempre junto a nosotros.

Para ello nos centraremos más en lo que nos une que en lo que nos separa, siendo la cohesión, el diálogo y el entendimiento los ejes de conducta de nuestra acción política y siendo las ideas, más que las ideologías, nuestro verdadero programa de gobierno, el alma de este Gobierno.

Representamos todos los aquí presentes en esta Cámara, señorías, a ese extremeño que ha perdido su puesto de trabajo, a esa mujer que se levanta temprano y no llega a fin de mes, a esa persona que no puede pagar las zapatillas con las que sueñan sus hijos –tan de moda eso ahora, no lo olvidemos–, a esa pareja golpeada por la hipoteca, a ese abuelo que piensa en volver a trabajar porque no le llega su pensión, al extremeño que no tiene ingresos, a esa hija que cuida de su padre, a ese joven que protesta, a esa generación que dice “basta”, a todos los extremeños que nadie nunca les ha regalado nada. *(aplausos)* El programa de gobierno que hoy les presento nace de ese sentimiento, del sentir de un pueblo al que nadie nunca les ha regalado nada.

Señorías, debemos dedicar todo el potencial, recursos y esfuerzos disponibles para cortar la hemorragia por la que se desangra nuestra tierra: el paro. Los índices son preocupantes, a la luz están en el día de hoy, las estadísticas, en especial de paro juvenil y femenino, alarman. Pero el drama se esconde detrás de los números. Reside en los miles de sueños truncados, de proyectos inacabados, de trayectorias profesionales sesgadas que el desempleo ha dejado entre los extremeños que han perdido su trabajo.

Señorías, nuestra responsabilidad, desde el Gobierno y desde la oposición, es poner a punto la pista de despegue para la generación de empleo. El empleo es la piedra angular del nuevo Gobierno. Y para ello movilizaré todos los recursos públicos en torno a un objetivo: lo primero, el empleo.

Por esa razón urge poner en marcha un Plan Estratégico de Políticas Económicas que canalice las medidas y recursos destinados a la generación de empleo. El objetivo prioritario de este plan será la reducción del desempleo en Extremadura. Tendrá compromiso de gastos, incluirá modificaciones normativas que afectarán al conjunto de las políticas públicas, fiscales, administrativas, laborales y de financiación, con adaptaciones especiales para cada uno de los sectores productivos. A través de él mejoraremos los instrumentos de financiación y acceso al crédito de nuestras empresas.

Apoyaremos decididamente a las pymes y a nuestros autónomos. Rebajaremos la carga fiscal de las empresas. Mejoraremos las políticas activas de empleo. Avanzaremos en los criterios de productividad en la Administración y en las empresas extremeñas. Auditaremos todas las empresas, fundaciones, entes y organismos públicos de nuestra comunidad autónoma dependientes de la Junta de Extremadura.

Estableceremos un calendario de pagos para liquidar las facturas pendientes con los proveedores de la Administración. El Gobierno de Extremadura no puede ser el primer moroso de la región. Para que una economía funcione la puntualidad en los ingresos es imprescindible. Mejoraremos la seguridad en el empleo en coordinación con los agentes sociales. Eliminaremos trabas burocráticas y normativas a las empresas. Concentraremos en un solo organismo la gestión y coordinación de todas las líneas de apoyo a las empresas extremeñas. Simplificaremos los sistemas de licencias tasas y regulaciones administrativas. Y avanzaremos, señorías, en la internacionalización de Extremadura y sus empresas así como en hacer de Extremadura un lugar atractivo para inversiones nacionales e internacionales. *(aplausos)*

Señorías, desde una perspectiva global, apostaremos en los primeros cien días de gobierno por medidas de acción concretas destinadas a paliar el desempleo para aquellos sectores de población que lo sufren especialmente: los jóvenes y las mujeres.

Nuestros jóvenes se enfrentan a un 50% de tasa de paro. Sufren la realidad de estar mejor preparados que nunca para tener, sin embargo, más posibilidades que nunca de ser pre-parados.

Con el apoyo de esta Cámara, impulsaremos un Plan de Choque contra el Desempleo Juvenil que incluya medidas concretas destinadas a fomentar la incorporación laboral desde las diferentes ramas de la formación profesional, las prácticas en empresas desde la facultad y el fomento del espíritu emprendedor desde las primeras etapas educativas. Apostaremos por bonificar a aquellas empresas que aumenten la cuota obligatoria de becarios en los convenios de aprendizaje. Y facilitaremos, como no puede ser de otra manera, la modalidad de cobro anticipado de ayudas al autoempleo de jóvenes.

Impulsaremos, asimismo, programas de prácticas de formación profesional y universitaria en puestos de la administración regional.

Creemos necesario también iniciar un Erasmus empresarial que fomente el intercambio con el objetivo de que los jóvenes emprendedores rompan inercias, y un aspecto vital para fomentar el espíritu emprendedor en nuestra región es esa visión global que tienen que tener con ese Erasmus empresarial.

Señorías, de cada diez nuevos parados en Extremadura, de cada diez nuevos parados en Extremadura, ocho son mujeres. El empleo femenino debe ser una de nuestras grandes prioridades en nuestros pueblos y ciudades.

En los cien primeros días de gobierno apostaremos también por la creación de un Plan de Empleo Femenino con mecanismos de discriminación positiva en el acceso a subvenciones para empresas que contraten a mujeres, y con nuevas ideas para apoyar fórmulas flexibles que faciliten el acceso al empleo a mujeres que tengan a cargo menores, mayores, dependientes y a las mujeres del medio rural.

En nuestro campo, señorías, se vive una realidad silenciosa a la que tenemos que hacer frente desde el punto de vista social y económico: la incorporación de la mujer rural al mercado laboral; social, porque tenemos que trabajar en la normalización del concepto mujer trabajadora en el ámbito rural; económica, porque tenemos que poner en marcha medidas destinadas a generar empleo para estas mujeres.

Señorías, para que la economía española y extremeña cree empleo tienen que funcionar a pleno rendimiento las pymes y los autónomos. Por ello es necesario establecer medidas que faciliten el acceso al crédito a las pymes y mejorar las prestaciones sociales de los autónomos. La actual legislación les asfixia en impuestos y trabas burocráticas, debemos introducir un balón de oxígeno que les permita respirar al final de cada mes.

En nuestro Plan de Financiación y Apoyo para Pymes ofreceremos condiciones preferentes a empresas y autónomos con necesidades de liquidez mediante fórmulas ágiles, productos específicos como pólizas de

crédito, préstamos de tesorería, refinanciación de corto a largo plazo, anticipo de subvenciones o microcréditos; estableciendo un límite de 45 días máximo en la resolución de las peticiones.

Señorías, no será suficiente solo con facilitar la incorporación de parados a las empresas. Es necesario que haya más empresas. Es hora de poner a trabajar no solo nuestras manos, también nuestras cabezas para emprender nuevas soluciones que permitan dejar atrás los viejos problemas que tiene Extremadura.

Impulsaremos por ello una Dirección General del Emprendedor que coordinará todas las líneas de ayuda a los emprendedores y que facilitará fórmulas de financiación para el fomento de la actividad emprendedora en nuestra región.

Apostaremos también por un Plan de Choque de Reactivación del Comercio que incluirá un Plan de Comercio Rural.

El esfuerzo inversor en materia de I+D+i será también una de las banderas del nuevo Gobierno. Nos comprometemos a alcanzar en innovación en 2013, una inversión en I+D+i del 3% del PIB autonómico.

Para ello impulsaremos más acuerdos con la universidad, Centros de Investigación, empresas extremeñas y diseñaremos un Plan de Vocaciones Científicas para identificar, cuidar y desarrollar el talento científico de las generaciones venideras.

Señorías, debemos asesorar tecnológicamente a las empresas exportadoras extremeñas, apoyarlas en su internacionalización y ser hábiles identificando las oportunidades en la captación de inversión exterior.

Señorías, los extremeños hemos sido capaces de superar las dificultades cuando las condiciones no eran las más favorables: hoy empresas extremeñas exportan fruta a China, se consume *foie* extremeño en la Casa Blanca, miel de nuestra tierra en la ONU y somos capaces de llevar nuestros tomates a cualquier punto del planeta.

¿Hasta dónde llegaremos si potenciamos nuestra capacidad emprendedora? Yo estoy convencido que lejos, que llegaremos muy lejos. Pero para ello es necesario facilitar el acceso a la financiación de los emprendedores. Las personas ponen la voluntad y las ideas, y los políticos debemos poner las condiciones para que se puedan llevar a cabo esa voluntad y esas ideas. (*aplausos*)

Señorías, durante los más de dos años y medio que ocupó la presidencia del PP de Extremadura he podido hablar con mucha gente en los pueblos y ciudades de nuestra comunidad autónoma, vivir de primera mano sus preocupaciones, alegrías e inquietudes.

Lo que más llama la atención siempre que hablo con un paisano y le pregunto: cómo va la cosa, es la sencillez con la que consiguen salir adelante. No hacen falta grandes maniobras de ingeniería financiera para sacar adelante una familia. Basta con no gastar más de lo que se ingresa. Cuando las cosas van mal, hay que reducir el gasto.

En la Administración regional y local es necesario seguir el mismo principio para que nuestros servicios públicos sean viables. No gastar más de lo que se ingresa. Para ello, en época de crisis como la actual, es necesario hacer más y mejor con menos. Es necesario establecer techos de gasto en todas las administraciones públicas. Tenemos un compromiso claro de austeridad y de recuperación de un marco financiero-presupuestario de estabilidad para todas las administraciones con los extremeños. Y lo vamos a hacer.

Señorías, en los cien primeros días de gobierno, se creará, bajo la dependencia directa de la Presidencia de la Junta de Extremadura, un grupo de trabajo del máximo nivel encargado de elaborar una propuesta de mejora de la eficiencia y racionalización del gasto en la Administración regional.

Para conseguir la disciplina y el rigor en la ejecución presupuestaria en el Gobierno, pero también en el conjunto de empresas, fundaciones, entes y organismos públicos crearemos una Oficina de Control Presupuestario dependiente del Parlamento e impulsaremos en la Asamblea de Extremadura una Comisión de Seguimiento y Control del Sector Público Empresarial.

Todo ello evitará alteraciones que desvirtúen las cifras aprobadas inicialmente y los objetivos previstos en los correspondientes planes estratégicos.

Señorías, recuperaremos el uso de la subasta como procedimiento ordinario de adjudicación y contratación. También el estricto control en la externalización de servicios. Quiero poner en valor la función pública extremeña.

El nuevo Gobierno solo contratará aquellos servicios para los que la Administración pública carezca de medios materiales y humanos. E impulsaremos un Plan estratégico de racionalización del patrimonio público para conocer el mapa de recursos inmobiliarios y planificar su uso con el objetivo de reducir el gasto.

La fiscalidad debe ayudarnos a generar empleo y posibilitar el ahorro a los extremeños con menos recursos. Para ello modularemos el impuesto de sucesiones e instaremos al Gobierno de España a recuperar el impuesto de patrimonio, si así se decide mayoritariamente en este Parlamento. En el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, estableceremos el fraccionamiento del pago sin intereses para la adquisición de vivienda habitual o adquisición o transmisión de bienes vinculados al establecimiento del negocio o empresa.

Facilitaremos los supuestos de fraccionamiento y aplazamiento en el pago de impuestos. Y revisaremos las tasas y precios públicos que más distorsionan el tráfico mercantil y la creación de empleo en el ámbito municipal y autonómico.

Impulsaremos asimismo una Política Fiscal que sirva para conciliar la vida laboral y familiar con deducciones por nacimiento de hijos, adopción, gastos de guardería y familia numerosa.

Señorías, es necesario reunir de manera urgente a la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales para cuantificar en base a casos similares la cuantía real de la deuda histórica del Estado con Extremadura.

Debemos solicitar, con una sola voz desde esta Cámara, al Estado de manera urgente y obligatoria un anticipo del 50% anual de la deuda histórica inicialmente reconocida, cifrada en unos 200 millones de euros al año durante siete años.

Los destinaremos a la creación de empleo y a aquellos extremeños que actualmente no tienen ningún tipo de ingresos para que puedan salir de la crisis.

Exigiré la actualización del calendario de pagos de la deuda histórica del Estado con Extremadura en base a la cifra del Informe de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales. Y solicitaré que se aumente de cinco a diez años el reintegro de los anticipos a cuenta del sistema de financiación autonómica.

Es importante asimismo, señorías, priorizar el gasto en lo esencial: sanidad, educación y dependencia y, suprimiendo gastos superfluos, podemos alcanzar una estabilidad presupuestaria incluso eliminando impuestos como el céntimo sanitario. Una de las primeras medidas que tomaré, si tengo la confianza de esta Cámara para ser presidente, es suprimir este impuesto.

Señorías, la Administración pública continúa con el mismo tamaño que antes de la crisis. Los tiempos han cambiado y la Administración regional debe cambiar con los nuevos tiempos. Es necesario reducir el tamaño, reducir el tamaño y quitar el tejido adiposo que la hace lenta ante las demandas de los ciudadanos.

Creo en la política en movimiento y sin movimiento, señorías, no hay política en los tiempos que corren. Por eso impulsaré un nuevo ritmo a la Administración regional acorde a las demandas de los extremeños, una Administración en movimiento, que sea de respuesta rápida y que sea una Administración moderna, que es lo que nos piden nuestros ciudadanos. *(aplausos)*

Como he dicho durante los dos últimos años y medio, es necesario aplicar medidas de austeridad. Reduciré las consejerías de once a siete, porque creo en un Gobierno ágil formado por siete consejerías coincidentes con las siete áreas que desde mi punto de vista, lo saben, son necesarias para que Extremadura funcione.

Crearemos una Consejería de Empleo, Empresa e Innovación para impulsar la generación del empleo. Una Consejería de Economía y Hacienda para dar estabilidad, equilibrio y austeridad en las cuentas públicas. Una Consejería de Administración Pública para que la Administración sirva a los extremeños, no se sirva de ellos. Una Consejería de Fomento para garantizar la cohesión territorial, el desarrollo empresarial y la seguridad en el transporte. Una Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía para un campo como el que yo quiero, como el que queremos, un campo del siglo XXI. Una Consejería de Educación y Cultura para desarrollar una educación de calidad para todos. Y una Consejería de Salud, Dependencia y Consumo para que nuestra prestación social esté centrada en las personas.

El Gobierno del cambio será el mejor Gobierno y el Gobierno de los mejores. *(aplausos)*

Deporte y Juventud dejarán de ser materias adscritas a una consejería para depender directamente de presidencia.

Crearemos dos direcciones generales: una Dirección General de la Juventud que dependerá de la Presidencia del Gobierno extremeño con el objetivo de coordinar desde un mismo órgano todas las actuaciones relacionadas con los jóvenes.

La Dirección General de Deportes será un valor a proteger, porque además de garantizar el desarrollo estratégico de la región, la experiencia nos dice que la práctica deportiva que se inculca en la infancia es más fácil que pase a formar parte de nuestra vida adulta.

El espíritu deportivo, dada su transversalidad, también en política, garantiza además una sociedad más sana.

El deporte de base es trabajo en equipo, solidaridad y esfuerzo compartido. Esos son los valores y las señas de identidad que el nuevo Gobierno quiere impregnar en esta legislatura.

Señorías, quiero reducir en un 50% los altos cargos y puestos de libre designación. Quiero reducir también en un 50% los gastos en publicidad y propaganda, en un 50% los gastos en estudios y programas, en un 50% los gastos jurídicos externos de la Junta de Extremadura, en un 50% los gastos por representación y dietas de viaje y en un 75% los gastos de protocolo y recepciones oficiales.

Apuesto, señorías, por la sustitución de los coches oficiales por un parque móvil. Por reducir las retribuciones de los altos cargos y el personal directivo de empresas y entes públicos. Por eliminar los privilegios retributivos de altos cargos y personal de libre designación. Por eliminar las cláusulas indemnizatorias del personal directivo de las empresas públicas. Por reducir sustancialmente los gastos por comunicaciones telefónicas ajustándolos estrictamente a las necesidades del servicio público. Por reducir los gastos financieros y controlar el endeudamiento. Por reducir en un 50% las empresas, entes públicos y organismos públicos.

Todo extremeño conoce el significado del verbo reducir, ahora le toca aplicarlo a su Administración. Como ven, señorías, hay mucho por reducir.

Todos los recursos liberados de esta depuración administrativa serán destinados a la creación de empleo y a la protección de nuestras políticas sociales como son la educación, la sanidad y la dependencia.

Señorías, apuesto por impulsar, de una vez por todas y con valentía, una reforma integral del sector público, modernizando con criterios de eficacia y eficiencia la Administración regional y eliminando duplicidades y solapamientos, promocionando un nuevo estilo, una nueva cultura institucional en la gestión pública.

Una de las medidas que quiero impulsar para ganar eficiencia y controlar el gasto es la creación de una mesa de contratación autonómica que centralice las compras de toda la Administración regional, una central de compras que nos permitirá racionalizar, enfocar mejor nuestra toma de decisiones y ajustar de manera efectiva nuestras inversiones, nuestros ingresos y nuestros gastos como Gobierno.

Quiero potenciar, señorías, la Administración electrónica y la transparencia de la Junta de Extremadura. La alerta electrónica en los procesos de gestión y tramitación de subvenciones y ayudas y el expediente único electrónico son recursos básicos para dar un salto cualitativo en nuestro servicio público.

Cada empresa debe poder consultar *online* la situación de todos los expedientes con la Administración y debemos hacer realidad, por fin, la factura electrónica en Extremadura.

Actualizar la Administración a los nuevos tiempos siempre es más económico que el que los nuevos tiempos actualicen la Administración.

Nuestros contribuyentes, señorías, en materia de nuevas tecnologías y de aplicación de las TIC, están muy por delante de nosotros. Debemos recuperar el tiempo perdido. También en la tramitación de expedientes de los Ayuntamientos. Debemos apoyarles en esta reconversión digital.

La Administración local también se debe impregnar de un nuevo estilo. Nuestros municipios tienen grandes problemas para financiarse, pierden población, la que les queda envejece y está enormemente golpeada por la lacra del desempleo.

Por este motivo, aumentaré los recursos del Fondo Regional de Cooperación Municipal y promoveré la Ley de Entidades Locales de Extremadura y la Ley de Objetivación de Inversiones Municipales.

Debemos asimismo, señorías, fortalecer las medidas que fomenten la transparencia, el control y acceso por parte de la sociedad civil a la gestión de la Administración. La ejemplaridad pública de nuestras empresas, fundaciones, organismos y entes públicos no puede ser objeto de debate nunca más.

La transparencia será una de las banderas, si obtengo la confianza de la Cámara, del nuevo Gobierno, porque la transparencia, señorías, nos reconcilia con nuestros paisanos. Pero la transparencia no puede proyectarse como un gesto, debe significar un cambio real y palpable.

Quiero publicar la relación de todos los cargos públicos directivos y personal de toda la Administración pública regional extremeña con nombre, apellidos, salarios, expedientes de contratación y convenios.

Quiero que los extremeños que si así lo estimen puedan consultar esa información, haciéndoles partícipes de su Gobierno, acercando su Administración y a los administradores a sus ordenadores.

La política es un servicio público. No es tener al público a tu servicio. Ese es el cambio sin adjetivos que propongo hoy aquí, en esta Cámara, que propongo para Extremadura. (*aplausos*)

Señorías, somos la región que tiene un gasto público autonómico más elevado en relación a su PIB y la primera comunidad autónoma en número de empleados públicos en proporción a nuestros paisanos.

Es mi deseo eliminar duplicidades que generen malestar entre los empleados públicos que ven como en ocasiones su trabajo es realizado por empresas subcontratadas cuando ellos están preparados perfectamente para llevarlo a cabo en su desempeño.

Es el momento de ponerse a trabajar para dignificar la figura del empleado público, garantizando los principios de igualdad, mérito y publicidad en el acceso al empleo público. Y profesionalizar los puestos directivos de la Administración, dotándoles a los empleados públicos de objetivos específicos y una dirección clara para potenciar su carrera profesional. Determinar esa carrera será lo primero que hará el nuevo Gobierno de cada consejería. (*aplausos*)

Tengo que decirles, señorías, que Extremadura es la comunidad autónoma con las dos provincias más extensas de toda la geografía nacional. Por eso las infraestructuras juegan un papel clave como elemento vertebrador entre las poblaciones de Extremadura y entre nuestra comunidad y el resto de España y del mundo.

Para poder desarrollar nuestra economía es necesario desarrollar nuestra red ferroviaria de mercancías, nuestras autovías y nuestro suelo industrial.

Viajar en AVE no es de izquierdas ni de derechas, conectar las dos principales ciudades de Extremadura por autovía es una necesidad social porque entre otras ventajas aumenta la seguridad de los desplazamientos.

Reabrir la Vía de la Plata para el transporte de mercancías es un alivio para las cooperativas y empresarios que necesitan transportar sus productos a Andalucía y a Galicia. Somos conscientes de que el trabajo en infraestructuras beneficia a todos los extremeños y a todos los agentes de interés de nuestra Comunidad. Es nuestra responsabilidad ponerlas en marcha de manera coordinada con la Administración nacional, y con las administraciones provinciales y locales.

Señorías, si obtengo la confianza de esta Cámara, propondré un Plan Integral de Infraestructuras a desarrollar entre los años 2011 y 2015 en el que trabajaremos para conseguir su aprobación con el mayor consenso posible, porque las infraestructuras no tienen color político y deben ser construidas y planificadas entre todos los aquí presentes. *(aplausos)*

Uno de los sectores que mayor beneficio obtiene de la mejora de las infraestructuras y que es motor de cualquier economía moderna es, como todos saben, el turismo. Como sector clave para la recuperación económica, impulsaremos un Plan Estratégico de Turismo y una Ley de Desarrollo y Modernización del Turismo en Extremadura que defenderá incentivar fiscalmente el turismo a través de un IVA superreducido del 4%.

Debemos reducir la estacionalidad, estimular reinversión de beneficios en los establecimientos turísticos y enfocar el marketing institucional hacia el turismo cultural, de medio ambiente, ocio, deporte, negocios y salud.

Señorías, no es posible decirle a un alemán, un japonés o un americano que Extremadura es una tierra con los paisajes más espectaculares de España, rica en biodiversidad, tierra gastronómica y con una oferta cultural y de ocio atractivas, si a continuación hay que explicarle que, después de bajar del avión en Madrid, debe viajar, cuando menos, tres horas en coche para llegar aquí.

Por eso es necesario el AVE en Extremadura ya. Somos la única comunidad autónoma en la que el AVE ni está ni se le espera hace tiempo. Debemos hablar en las políticas de inversiones del Estado con una sola voz ante el Gobierno de España para marcar de manera clara los objetivos de inversión en infraestructuras de la Administración central en Extremadura y velar por sus garantías de ejecución.

Me comprometo como primer ciudadano de Extremadura, si así lo quiere esta Cámara, a priorizar el AVE para Extremadura, recuperando el espíritu de la Cumbre Hispanolusa de 2003 a través de la solicitud al próximo presidente del Gobierno de España de una nueva Cumbre España-Portugal.

No voy a ser palmero de Madrid ni de Lisboa. Ni del presidente de España ni del presidente de Portugal. Esto es innegociable. El AVE es imprescindible para España, es imprescindible para Portugal y es imprescindible para el pueblo extremeño y su desarrollo. *(aplausos)*

Y quizás, y quizás, y quizás hoy algunos se sorprendan, pero dentro de unos años no lo harán, cuando España y Portugal se den cuenta que deberán defender juntos los intereses estratégicos del sur de Europa como un bloque sólido y fuerte.

Entonces ese AVE que conectará Madrid-Lisboa a través de Extremadura, además de un tren de alta velocidad, será un canalizador de recursos, de talento, de ideas, de empresas, de emprendedores, de trabajadores, de políticas y de estrategias capaces de competir con suficiencia con nuestros vecinos del norte. Y Extremadura será el centro de esa relación estratégica, de ese eje de desarrollo europeo.

Ahora bien, el impulso para la llegada del AVE a Extremadura o la apertura de la línea de ferrocarril de la Vía de la Plata, ejes clave de transporte de mercancías para la región, dependen en buena medida de nuestra capacidad conjunta y esfuerzo colectivo. Si estamos todos juntos, sin divisiones, podremos convertirlos en realidad.

Señorías, en colaboración con las entidades financieras debemos desarrollar medidas para que los menores de 35 años puedan beneficiarse de una hipoteca joven con un interés especial durante los cinco primeros años del abono de la hipoteca.

Queremos apoyar la construcción de viviendas semiprotegidas y que deben estar dirigidas a aquellos jóvenes que no cumplan los requisitos establecidos para acceder a una vivienda protegida, pero tampoco puedan acceder a una vivienda libre.

Y debemos disminuir el peso fiscal sobre la vivienda y aumentar la deducción fiscal por adquisición de vivienda habitual en el tramo estatal del impuesto de la renta de las personas físicas.

Cada región debe encontrar su lugar en el mundo. Para ello debemos apostar por un modelo económico singular y especializado con el que podamos competir globalmente. Debemos anticipar esta decisión para partir con ventaja.

La libre competición descarnada entre autonomías ha servido para incrementar también nuestra deuda y para olvidarnos de la esencia de un proyecto global, unido a los sacrificios que conlleva a unos y a otros un proyecto nacional.

El Estado de las autonomías, basado en el principio de solidaridad, ha permitido grandes avances para las regiones más desfavorecidas de este país. Sin embargo, también ha supuesto en muchos casos un gasto excesivo para los contribuyentes, un gasto derivado de la competencia entre autonomías que nos ha llevado en muchos casos a multiplicar por 17 los servicios públicos y ha sumado competidores al desarrollo exterior de nuestras autonomías. Me pregunto si no sería más eficaz emplear nuestros recursos en mejorar aquello que sabemos hacer mejor cada autonomía, en vez de intentar abarcar todos los sectores de desarrollo, todas las materias y servicios, sin ser realmente competitivos en ninguno.

Apuesto por la especialización de las comunidades autónomas como modelo de desarrollo nacional. Busquemos aquellas áreas en las que podemos cooperar entre autonomías y que nos permitan liberar recursos para dedicarnos a hacer lo que cada uno mejor sabe hacer.

La marca España es también la marca Extremadura y, dentro de lo que es España, la aportación de la actividad económica de Extremadura debe estar especializada y esa especialización debe valorarse y debe cuidarse porque es buena para España y para el resto de autonomías.

Solo de esa manera cada cual se podrá concentrar en sus fortalezas y podrá suplir sus debilidades con el apoyo de las otras autonomías. Esta, que es la base del éxito en cualquier negocio, cualquier empresa, especializarse, requiere también de un gran acuerdo nacional en estos momentos. *(aplausos)*

Nosotros tenemos claro, muy claro, que nuestro pasado, presente y futuro son el sector agroalimentario. Extremadura es campo, ha sido campo y debe seguir siendo campo, pero un campo del siglo XXI. Tenemos agua, tenemos tierra, tenemos sol y tenemos la experiencia y el saber acumulados durante siglos. Podemos convertirnos en un referente europeo nuestro sector agroalimentario, podemos y debemos hacerlo.

Concentrarnos en nuestros puntos fuertes para diferenciarnos más claramente y competir internacionalmente supone, sin duda, un desafío colectivo de enorme envergadura que requiere de una gran dosis de generosidad colectiva.

Pero podemos y lo haremos.

Por eso apostaré por un Plan de Financiación para el sector agroalimentario, destinado a que nuestros agricultores, ganaderos, cooperativas e industrias auxiliares puedan seguir creciendo y apoyaremos también a sectores específicos como el tabaco o el olivar, muy perjudicados hoy por la crisis y clave para nuestra economía mañana.

No podemos olvidarnos de los regantes. Debemos modernizar el sector con nuevas ayudas, revisar la fiscalidad de la tarifa eléctrica y apoyar nuevas infraestructuras con planes de viabilidad, junto con las comunidades de regantes, que garanticen la rentabilidad de las explotaciones que no son productivas.

Debemos apoyar a las explotaciones agroganaderas apostando por la mejora de la fiscalidad agraria, mejorando las líneas de seguros agrarios y fomentando la incorporación de jóvenes agricultores y mujeres y los avances tecnológicos.

Quiero impulsar, señorías, una nueva Ley de Calidad Agroalimentaria y un Plan de Reestructuración e Integración de Cooperativas para los próximos cinco años.

Debemos simplificar, asimismo, los trámites administrativos para crear una Oficina Agraria Virtual que acerque la Administración regional al agricultor y ganadero y para que puedan realizar por Internet la totalidad de los trámites administrativos. *(aplausos)*

Señorías, el campo también se estudia, y los extremeños lo sabemos muy bien. Por ello es necesario ser punteros no solo en el cultivo, también en la investigación agroalimentaria. Por ello propongo la puesta en marcha de un Campus de Excelencia del sector Agroalimentario y la creación del Instituto del Vino, para posicionar a Extremadura en una referencia en I+D+i del sector en el mapa agroalimentario europeo.

Señorías, en 2013 se negocia de nuevo la Política Agraria Común. Tenemos que preparar la negociación con el objetivo de mantener el mismo nivel de ayudas. Hay que trabajar junto con la diplomacia española para defender las ayudas al campo extremeño y español. Igual que es necesario trabajemos de manera conjunta, todos los grupos de esta Cámara, para apoyar a los sectores que están afectados de manera especial por la crisis económica.

Señorías, podemos despolitizar las políticas de agricultura y medioambiente apartándolas de la lucha partidista y siendo todas ellas fruto del consenso de todos los partidos. Estoy convencido de que sería una gran decisión, una muy buena decisión.

La próxima vez que vaya el Gobierno extremeño a Bruselas iremos los tres juntos, señorías. Habrá tres billetes de avión para ir de la mano. *(aplausos)*

Si reivindicamos conjuntamente ante las instituciones europeas (Gobierno de la Junta y oposición) y con representación ambas junto al Gobierno de España en las negociaciones para el mantenimiento de los fondos asignados de la PAC previstas para 2013, podremos conseguir los objetivos que nos proponemos.

Sé que todo el mundo quiere hablar también, y especialmente ahora, “de lo mío”, pero aquí lo importante no es solo hablar de lo mío, sino de lo de todos. El nuevo Gobierno de Extremadura trabajará para todos con el objetivo de solucionar los grandes problemas compartidos. *(aplausos)*

Señorías, la educación, además de ser una herramienta para labrar el futuro de nuestra región, es una garantía de realización personal para los ciudadanos que tienen la suerte de recibirla. En Extremadura podemos disfrutar de una educación pública y gratuita por la que debemos seguir trabajando y garantizando el acceso a todos los extremeños, con independencia del lugar en el que residan.

Pero en educación, como en sanidad o dependencia, no es solo importante quien la recibe. También es muy importante quien la da, quien la ofrece. Personas que dedican su vida a enseñar, a otorgar las herramientas con las que los ciudadanos y la sociedad pueden avanzar hacia un mayor grado de convivencia y aumentar el bienestar merecen todo mi reconocimiento público. Y lo digo con pleno conocimiento de causa del significado de servicio público.

Necesitamos un sistema educativo de calidad para todos. En la anterior legislatura, firmamos una de las grandes reformas estructurales que necesitaba Extremadura: el Pacto por la Educación. El profesorado, las familias y los alumnos son factores primordiales en la calidad educativa. Los tres tienen igualdad de importancia.

Queremos dar más oportunidades educativas a los alumnos, pero también recuperarlos. Por eso tan importante serán nuestros Programas de Apoyo y Refuerzo a la ESO en época estival como nuestro Plan para la Reducción del Abandono Escolar.

La implantación del inglés como segunda lengua es capital. Promoveremos que en cuatro años todos los centros sostenidos con fondos públicos tengan un programa bilingüe mediante un plan integral. Quiero que en los próximos años a los alumnos de Extremadura se les conozca en España por su dominio del inglés.

Promoveremos, asimismo, acceso a servicios como comedor, transporte escolar, aulas matinales y comedores escolares en todo el periodo lectivo como ayuda a la conciliación laboral y familiar.

Debemos mejorar asimismo nuestros resultados en lengua, matemáticas y ciencias e incrementar el sistema extremeño de becas y ayudas al estudio.

Señorías, la universidad debe liderar también el cambio, debe liberar el cambio la universidad. Aprobaremos una Ley de Financiación Estable para la Universidad y un plan estratégico que contemple una ampliación del mapa de másteres universitarios. Lo haremos, pero queremos que la universidad trabaje más de la mano con los emprendedores y empresas extremeñas. Para ello nuestra universidad tiene que especializarse, estar pegada al terreno de la realidad de nuestras empresas. Sé lo que espera la universidad del nuevo Gobierno, pero también sé lo que espera Extremadura de su universidad. *(aplausos)*

Quiero proteger a los alumnos, por eso pondremos en marcha una beca social para alumnos con problemas económicos que estén en riesgo de dejar los estudios como consecuencia de la crisis.

Quiero que los mejores expedientes se queden en Extremadura, frenar la fuga de cerebros, y para ello pondré becas para los trescientos mejores expedientes de la universidad y de la formación profesional para trabajar en empresas punteras extremeñas. Estoy convencido que esa relación estrecha universidad-formación profesional-empresa será muy buena para nuestra economía.

La formación profesional, señorías, es mi debilidad. Quiero prestigiar y reorientar la formación profesional con un modelo dual, que combine la formación en el centro de estudios con el trabajo en la empresa. Ajustaremos para ello las titulaciones y enseñanzas a los perfiles demandados por el mercado laboral y ofreceremos un Plan de Incentivos Fiscales para los empresarios que coparticipen en la formación de alumnos de formación profesional. Debemos potenciar la formación profesional en todas sus modalidades para el trabajo por cuenta propia, autónomos y el trabajo por cuenta ajena.

Señorías, la cultura es un motor de desarrollo por su incidencia en sectores como el turismo. Si algo es diametralmente opuesto en su concepción a los colores políticos es la cultura. A lo largo de la historia, siempre que el poder político ha interferido en el desarrollo cultural el resultado ha sido un sonoro fracaso. Debemos garantizar el desarrollo independiente e incentivo cultural sin imponer el color político: su color es el color de la libertad.

Extremadura es también tierra de artistas. Es el momento de desarrollar con altura de miras y responsabilidad política un sector clave en el proceso de maduración de una sociedad, como es la cultura.

Señorías, como he reiterado a lo largo de la intervención y en varias ocasiones, esta debe ser la legislatura de las personas. Si consigo la confianza de la Cámara, gobernaré desde este principio: las personas por encima de los partidos.

Este principio será aplicado de manera estricta en sanidad. En sanidad, lo primero son las personas, en dos sentidos: el que recibe el servicio, el paciente, y el que lo presta, el profesional sanitario. Debemos humanizar la sanidad y adaptar los servicios a las necesidades. Es necesario para ello trabajar para mejorar la prestación del servicio, con medidas que agilicen la atención e infraestructuras que garanticen la calidad.

Señorías, si obtengo la confianza de esta Cámara, pondremos en marcha un Plan Integral de Reducción de Listas de Espera. Todos los pacientes que entren en lista de espera recibirán desde el primer momento una

notificación sobre la fecha límite para recibir el acto médico prescrito. De la misma manera, haremos todo lo posible para ejecutar las infraestructuras sanitarias (como el Hospital de Don Benito o terminar el nuevo hospital de Cáceres) para garantizar una atención sanitaria acorde a los nuevos tiempos.

Asimismo, señorías, si obtengo la confianza de esta Cámara para ser investido presidente, asumo el compromiso de dotar mayor participación a los profesionales sanitarios en la gestión del sistema. El papel de los políticos no es el de gestor sanitario. Nosotros debemos proveer los recursos públicos, pero son los profesionales los que conocen mejor que nadie las necesidades sanitarias de los extremeños. Ellos deben ser quienes asuman la responsabilidad de poner los recursos materiales y humanos a disposición de los ciudadanos, porque están preparados para ello y porque saben hacerlo mejor que los políticos. *(aplausos)*

Necesitamos, eso sí, un Pacto por la Sanidad para reformar la estructura y organización de la Consejería de Sanidad y modernizar la atención primaria, apostando por un modelo más avanzado y más accesible que el actual. Quiero que haya demora cero en las consultas de atención primaria.

Debemos fijar un mapa de necesidades, permanentemente actualizado, y un Plan Estratégico de Ordenación y Distribución de Recursos Humanos. El reconocimiento y diálogo permanente con los trabajadores del sistema público sanitario, señorías, es clave. Debemos hacerles partícipes en la toma de decisiones.

Las unidades de atención integral a la mujer, el apoyo a la mujer víctima de violencia de género, la familia, la investigación biosanitaria y la promoción y prevención de la salud formarán parte esencial de la acción política del nuevo Gobierno y estarán siempre, no lo duden, bajo la atenta mirada del presidente.

Señorías, debemos proteger a los menores, debemos prevenir actitudes violentas, cuidar la infancia y la adolescencia e impulsar el desarrollo del Pacto Extremeño por la Infancia suscrito entre UNICEF y las fuerzas políticas de Extremadura. Es un compromiso de todos que hoy tengo el honor de recordar en esta Cámara.

La reforma del Estatuto de los Consumidores y la implantación de una red de oficinas de información al consumidor en nuestra región es un derecho de la ciudadanía.

Es nuestro compromiso público potenciar la figura independiente del defensor del usuario del Sistema Extremeño de Salud que velará por los intereses de los usuarios del sistema y que lo evaluará públicamente.

La Ley de Dependencia, señorías, es una de las claves de la política social que debemos poner en marcha y dotar de contenido durante esta legislatura. Debemos garantizar su desarrollo y financiación, porque no solo tenemos la responsabilidad con las personas dependientes, también con quienes cuidan a los dependientes. Es necesario mejorar su calidad de vida con un servicio que garantice el acceso a todos.

Quiero impulsar una Ley de la Autonomía Personal sin retrasos y promover una Ley de Tiempos Máximos de espera atendiendo a las necesidades de nuestros mayores. Debemos, señorías, reducir el plazo máximo para acceder a una plaza de residencia en función del grado de dependencia y necesidades.

Debemos también dar mayor cobertura a domicilio. Lo haremos a través del Programa Mejora en Casa para aquellos mayores que actualmente viven solos.

Señorías, las personas con discapacidad tienen futuro en el nuevo Gobierno que formaré si obtengo su confianza. Mi compromiso es reservar el 10% de cuota para personas con discapacidad en las ofertas de empleo público de la Administración regional y de los organismos dependientes de la comunidad autónoma, porque el Gobierno es el primero que debe dar ejemplo a las empresas.

Quiero impulsar una Ley autonómica de Derechos, No Discriminación e Inclusión en la comunidad para hacer un mapa de recursos de atención a las personas con discapacidad y un sello autonómico de calidad de servicios que tengan en cuenta la accesibilidad. Quienes más lo necesitan, señorías, deben ser nuestra prioridad. Debemos incrementar en este tiempo de dificultades las políticas sociales. Las personas son lo

primero, y la legislatura de las personas no sería posible si no modificamos la Ley de Servicios Sociales de Extremadura.

Quiero fortalecer los servicios sociales de base. Soy consciente de su enorme importancia y debemos liderar conjuntamente un cambio integral de los mismos. Hay que fijar nuevamente un mapa de necesidades y de recursos sociales y, por supuesto, un nuevo Programa de Ayudas de Emergencia Social de carácter extraordinario y de pago único.

Una de las propuestas que es fruto del diálogo político, del debate y del aprendizaje de las sensibilidades, de las aportaciones leales de otras formaciones políticas y que, como nuevo Gobierno, tomaremos siempre buena nota, es el impulso de la nueva Ley Extremeña de Inclusión Social que regulará la renta básica para asegurar unas condiciones de vida digna a nuestros paisanos en casos de necesidad. *(aplausos)*

Señorías, señor presidente, acabo de trazar los puntos fundamentales del programa de gobierno para el cual solicito la confianza de la Cámara.

Pero antes de finalizar mi exposición, considero prioritario resaltar, ante sus señorías, la necesidad de entendimiento entre todas las fuerzas políticas de esta Cámara en torno a unas políticas específicas que quiero hacer hoy también públicas y prioritarias, y que deberían quedar fuera, a mi entender, de la lucha política.

Políticas de financiación: el primer punto que quiero exponerles como capital y fuera de la lucha partidista es de la financiación de nuestra autonomía. Debemos, señorías, trabajar conjuntamente para cambiar los criterios del modelo de financiación actual, basado en criterios de población y discriminatorio para Extremadura, otorgando mayor peso ponderado en la asignación de financiación a los criterios de dispersión y envejecimiento de la población.

Tener en cuenta la tasa de paro, en especial el desempleo juvenil y el desempleo femenino para fijar los criterios de asignación de los fondos europeos debe ser también una de nuestras grandes luchas.

Las comunidades más afectadas por el paro deben ser la prioridad del Estado en Europa. Esta debería ser, a mi entender, una posición conjunta de la Cámara, porque el actual sistema de financiación es un lastre para encarar el futuro con optimismo.

El segundo factor clave para garantizar el desarrollo de Extremadura, ajeno a mi entender también a lucha política, es el capítulo relativo a la convergencia entre regiones.

Señorías, les propongo liderar conjuntamente de manera irrenunciable un Plan Nacional de Convergencia y Garantía al Desarrollo entre Comunidades Autónomas, para que las diferencias entre territorios no generen más desigualdades en tiempos de crisis, buscando la complicidad de otras comunidades autónomas para impulsar conjuntamente la convergencia entre comunidades y llevándolo como propuesta política al foro de presidentes autonómicos y después elevarlo al Gobierno de España.

Reforma electoral: la sociedad extremeña ha optado por un cambio político en la comunidad. Y los políticos debemos estar a la altura de las circunstancias para ofrecer la respuesta que demandan los extremeños de democracia real.

Los políticos no podemos estar en boca de los ciudadanos constantemente. Tenemos que dejar de ser un problema para nuestros paisanos. La sociedad civil, esa sociedad civil, está hoy por delante de la clase política, sin duda.

Debemos acompañar, señorías, a la sociedad civil y para ello debemos entender que no son tan importantes en nuestro sistema los políticos como actores, como las políticas que ponemos encima de la mesa.

Debemos escuchar todas las voces, todos los matices a cada propuesta, aprender de ese debate y entender que las buenas ideas no tienen color político. Bajo esta premisa propondré a la Cámara impulsar una modificación de la Ley Electoral de Extremadura, una reforma electoral, para modificar el umbral de

representatividad parlamentaria para garantizar la pluralidad política de fuerzas en la Asamblea. Entiendo que, respecto a esta cuestión, la sintonía de la Cámara es plena desde la misma noche electoral.

Asimismo me comprometo a revisar el Estatuto de Expresidente y a acotar por ley el mandato del presidente de la Junta de Extremadura a dos legislaturas y un total de ocho años. Mi compromiso público, si obtengo la confianza de la Cámara, es que así sea. Pero estoy dispuesto, si tengo la mayoría suficiente, a que se limite por normativa.

El entendimiento, señorías, en torno a estas políticas compartidas nos permitirá defender los intereses estratégicos de los extremeños dentro de España y en Europa en la próxima legislatura y en las siguientes, independientemente de quién presida la Junta de Extremadura porque el futuro de nuestros paisanos en estos momentos está en juego. *(aplausos)*

Señorías, los extremeños han abierto un tiempo de cambio. Nos han dicho que es imposible seguir con el mismo ritmo y las mismas acciones que llevábamos hasta ahora y los extremeños quieren que impulsemos nuevas políticas fruto de decisiones compartidas.

Trabajar por Extremadura es un encargo que las urnas nos han dado a las tres fuerzas políticas aquí representadas. Los ciudadanos nos han dicho que aquí, en el Parlamento, no sobra ninguno, no sobra absolutamente nadie. Nos piden que hagamos todo lo posible para salir de esta crisis económica, para salir de esta crisis social e institucional en la que se encuentra inmersa la región.

Si obtengo la confianza de la Cámara, sé que la acción de gobierno que les propongo no será sencilla. Se necesitará altura de miras. Soy consciente, plenamente consciente, pero creo en Extremadura y creo también en su clase política.

Señorías, creyeron que no podían hasta que lo consiguieron. Hace dos años y medio mis compañeros de partido me confiaron la tarea de presidir el PP de Extremadura. Nadie podía imaginarse en aquel momento que el Partido Popular podía ganar las elecciones. Yo sí lo creía, sí imaginaba este momento. Y es exactamente, les aseguro, como imaginaba. *(aplausos)*

Extremadura no es de izquierdas ni es de derechas. Se ríen porque ustedes abonaron esa vieja división durante años, por eso se ríen. *(aplausos)* No es de izquierdas ni es de derechas... Yo me comprometo a hacer todo lo posible para que no se rían cuando alguien diga... Extremadura está por encima de las ideologías. Extremadura es de quien se gana a su gente. Si algo he aprendido de este emocionante e intenso reto ha sido que todo es posible. Y uno no sabe de lo que es capaz hasta que lo intenta.

Los peros, las excusas y los pesimismos son un lastre para nuestra región, y no los llevo en mi maleta ni los he llevado nunca en ese coche con el que he recorrido muchas decenas de miles de kilómetros por nuestra maravillosa tierra.

Los cuatro próximos años son vitales y decisivos para las próximas décadas. Las reformas van a ser las vías por las que avance la transformación de la sociedad extremeña. Tenemos que saber realizar un cambio económico y social desde la humildad, la moderación y la prudencia, desde el entendimiento con mayúsculas.

Escogemos el camino de la reforma responsable y valiente y queremos potenciar y contar con la ilusión colectiva como impulsora del cambio. Yo sé que no va a ser fácil, no será fácil, porque las expectativas son muy altas, pero el peso de esa responsabilidad no me da miedo, al contrario, me ilusiona.

Señorías, dicen que somos esclavos de nuestras palabras, pero dueños de nuestro silencio. Y que en política lo más importante es escuchar lo que no se dice, porque las cosas que no se dicen suelen ser las más importantes.

Quiero decirles hoy con total sinceridad que tenemos que trabajar muy duro, con eficacia, con las ideas claras, con certezas, con decisión y con determinación. No es momento de políticas tímidas ni acomplejadas.

Es el momento de acciones valientes. Hay que convertir este tiempo de dificultades en la mejor ocasión para el cambio y en la gran oportunidad histórica para cambiar Extremadura.

Habrá que enmendar errores y potenciar las virtudes de nuestra región, coger impulso. Nuestro capital, los extremeños, y nuestro material, están hechos de la mejor pasta. Es duro y resistente. Y nuestra realidad, con todas sus incertidumbres, es una amplia invitación a la esperanza.

El éxito de una gestión responsable no solo se escribe con números. No centremos nuestra gestión solo desde un punto de vista puramente contable, el éxito no sería tal si no conseguimos que sea el de todos. Los protagonistas de esta legislatura centrada en las personas quiero que sean los emprendedores y los trabajadores. Las personas que hacen posible Extremadura.

El nuevo Gobierno tiene que velar por los intereses y el futuro de cada uno de ellos, porque a través de ellos vela por los intereses de todos los extremeños. Ellos tienen la llave para salir de la crisis.

Los empresarios, los emprendedores, las pymes van a tener en el Gobierno de la región un apoyo sólido, no un obstáculo; y los trabajadores, a un aliado fiel.

Que nuestra región sea la mejor elección para que un emprendedor emprenda, es mi objetivo, ese es nuestro objetivo: que Extremadura sea la mejor elección para que un trabajador trabaje, esa va a ser nuestra obsesión.

Como ven, señorías, no he dedicado ni un minuto de la exposición de hablar de pasado, me he concentrado en el presente y en el futuro. En exponer lo que debemos hacer hoy para ganarnos el mañana.

Señorías, nuestros abuelos solían hablarnos de la nueva generación como si no tuvieran nada que ver con ella. El mundo, Europa, España y Extremadura no son propiedad de una única generación. No cometamos el mismo error. Sería injusto que toda una generación se vea comprometida por la precedente. Debemos tender la mano a la nueva generación que dice basta para decirles que, como ellos, todos los aquí presentes en esta Cámara, somos también una generación de extremeños a la que nadie les ha regalado nunca nada. Y para explicarles que solo todos juntos, siempre juntos, podemos construir un puente lo suficientemente ancho y fuerte como para que toda Extremadura esperanzada pueda cruzarlo.

Señor presidente, para tales propósitos, solicito la confianza de la Cámara.

Muchas gracias. (*aplausos*)

SR. PRESIDENTE [Manzano Pedrera]:

GRACIAS, señor Monago Terraza.

Señorías, el debate de investidura continuará el día de mañana, a las 10.00 de la mañana.

Se suspende la sesión.